



Violencia intrafamiliar desde la salud mental

Doly Yamile Ruiz Esteban

Dorimarly Parada Meneses

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Nortde de Santander)

Programa Psicología

mayo de 2022

Violencia intrafamiliar desde la salud mental

Doly Yamile Ruiz Esteban

Dorimarly Parada Meneses

Monografía presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora

Heidy Rocio Zambrano Quintero

Psicóloga

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Nortde de Santander)

Programa Psicología

mayo de 2022

Agradecimientos

Este trabajo de grado realizado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, es producto del esfuerzo en cual participaron de manera directa o indirectamente distintas personas, corrigiendo, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad que fueron base fundamental para que su realización fuera posible, así nos ha permitido aprovechar las competencias y experiencias de muchos que deseamos agradecer en este apartado.

En primer lugar, a nuestra familia por motivar y dar animo en nuestro proceso y siempre brindar el apoyo necesario para no desistir en ningún momento, por ser fuente de inspiración y motivación de culminar de una manera satisfactoria y enriquecedora este proyecto final, todo esto no hubiera sido posible sin su amparo incondicional y cariño.

A nuestra asesora de monografía Ps. Heidy Rocio Zambrano Quintero, nuestro más amplio agradecimiento por su confianza, por su valiosa dirección y apoyo para seguir este proceso y llegar a la culminación del mismo, cuya experiencia y motivación permitió que en el trayecto de su realización siempre nos sintiéramos respaldadas, así mismo por su paciencia ante cualquier duda o confusión, infinitas gracias.

Sin olvidar a nuestro equipo de trabajo, el cual siempre nos apoyamos y llevamos cada etapa de nuestro proceso, nos sentimos agradecidas con cada persona que hizo parte de él, a nuestros demás familiares y amigos por escucharnos y siempre comprendernos.

A todos ustedes, nuestro mayor reconocimiento y gratitud.

Contenido

Lista de tablas	6
Lista de figuras.....	7
Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción	10
CAPÍTULO I	11
1 Desarrollo del tema.....	11
1.1 Características del área de la disciplina que se abordó:.....	11
1.2 Planteamiento del problema.....	12
1.3 Fundamento teórico	15
1.3.1 Violencia intrafamiliar	15
1.3.2 Salud mental.....	20
1.4 Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.....	24
1.4.1 Criterios de Inclusión	24
1.4.2 Criterios de Exclusión	24
1.4.3 Categorías de la investigación.....	25
1.4.4 Procedimiento.....	25
CAPÍTULO II	27
2 Interpretación de la información.....	27
2.1 Análisis e interpretación de la información	27
2.2 Resultados	31
2.3 Conclusiones	33
2.4 Recomendación.....	34
Referencias.....	35

Lista de tablas

Tabla 1.	26
Tabla 2.	27

Lista de figuras

Figura 1 17

Figura 2. 25

Resumen

La presente monografía compilatoria tuvo como finalidad recopilar toda la información relacionada con la influencia de la violencia intrafamiliar comprendida de la perspectiva de la salud mental, tomando en cuenta investigaciones nacional e internacionales con el fin de comprender el fenómeno de manera integral. Asimismo, se tuvo en cuenta las leyes colombianas que luchan contra la VIF y buscan promover entornos familiares saludables. Se realizó una categorización respecto a las afectaciones en la salud mental como consecuencia de entornos conflictivos en el hogar y las repercusiones a nivel psicológico que sufren las víctimas de VIF.

Palabras clave: VIF, salud mental, víctimas, maltrato.

Abstract

The purpose of this compilation monograph was to collect all the information related to the influence of domestic violence detected from the perspective of mental health, taking into account national and international research in order to understand the phenomenon in a comprehensive manner. Likewise, the Colombian laws that fight against DV and seek to promote healthy family environments were taken into account. A categorization was made regarding the effects on mental health as a result of conflictive environments at home and the psychological repercussions suffered by victims of DV.

Keywords: DV, mental health, victims, abuse.

Introducción

Cuando se habla de salud se toma en cuenta la calidad, armonía y funcionamiento en lo social, lo biológico, lo psicológico y lo espiritual. Este termino es aplicable en individuos, familias y sociedades. La manera como se interrelacionan los cuatro componentes que abarcan el concepto de salud, determinan la aparición de factores protectores o de riesgo y, asimismo en su conjunto, estos factores son los responsables del origen del estado de salud integral alcanzado por los individuos (Barrientos & Molina, 2018).

Actualmente, hay autores que sustentan que la violencia en las próximas décadas dejará de ser un problema endémico, para convertirse en un problema pandémico (Amor & Echeburúa, 2021). En la antigüedad el termino de violencia hacia referencia a los actos tangibles de agresión y destrucción, sujetos a sanciones reguladoras. Hoy en día, este término se ha expandido, tomando en cuenta que la violencia incluye los actos mencionados y asimismo se integran otros tipos de violencia tales como el abuso físico, sexual, psicológico, económico y emocional (Escudero & Montiel, 2018).

Ahora bien, la familia es la unidad fundamental sobre la que está constituida la sociedad, dentro de sus principales funciones se encuentra garantizar ambientes saludables y armónicos para su funcionamiento, con el fin de brindar apoyo y seguridad a cada uno de sus miembros, sin embargo, en ocasiones esa armonía se ha visto afectada por actos violentos por al menos uno de sus integrantes, afectando directamente la integridad física y psicológica de los demás miembros, las principales víctimas de este tipo de violencia son las mujeres, niños y ancianos (Garmendia, 2019).

CAPÍTULO I

1 Desarrollo del tema

1.1 Características del área de la disciplina que se abordó:

La presente monografía se direcciona al área de psicología clínica, teniendo en cuenta que al verse afectada la salud mental las personas que conviven en entornos con violencia intrafamiliar pueden llegar a presentar problemas psicopatológicos que requieren de la intervención clínica. Al hablar de violencia intrafamiliar (VIF) es importante destacar a la familia como un sistema abierto. Desde el modelo sistémico se establecen un conjunto de elementos que interactúan entre sí, estos pueden ser abiertos o cerrados, donde existentes reglas internas para su funcionamiento, intercambiando continuamente información y creando patrones particulares de interacción (Quintero, 2019).

La familia es un sistema constituido por una red de relaciones y subsistemas, donde cada individuo que lo conforma tiende a evolucionar y a desarrollarse por medio de diferentes etapas, atravesando cambios en su adaptación donde las normas, reglas, límites y jerarquías juegan un rol de vital importancia en el contexto familiar, estas condiciones dan origen a diferentes tipos y estructuras dentro del sistema, generando la funcionalidad o disfuncionalidad dentro de la familia. Dentro de los principales factores que permiten que se desarrolle un ambiente familiar óptimo es la comunicación, ya que el ser humano por naturaleza posee la necesidad de compartir lo que sabe, piensa y siente buscando resolver conflictos que puedan presentarse (Aramberri, 2020).

En otras palabras, cada familia posee su propia estructura, organización y dinámica. La red relacional que se establece dentro de este sistema es sorprendente, ya que se presenta en diversas formas tales como en la comunicación, en la organización de cada uno de sus miembros

creando alianzas y coaliciones, la manera flexible o rígida de los límites y normas entre los subsistemas, la forma en que se intercambia la información con el suprasistema (medio externo), su manera para resolver conflictos, entre otros. El conocimiento del funcionamiento del sistema familiar permitirá ahondar en la problemática de violencia intrafamiliar de manera más efectiva.

La familia al ser un sistema abierto se encuentra constantemente intercambiando información con el suprasistema, el contacto con ese medio social posee una influencia directa o indirecta en el funcionamiento del sistema familiar, siendo la violencia un problema con mayor facilidad de reproducción en la familia (Garrido, 2019). Por tal motivo el modelo sistémico permite comprender el fenómeno a estudiar desde una perspectiva más amplia y no solo se toma en cuenta la información que se percibe por medio de los sentidos.

1.2 Planteamiento del problema

América Latina se caracteriza por poseer los mayores índices de violencia a nivel global, la violencia ejercida en estos países es reconocida como un problema de tipo político y de salud pública, afectando directamente a la sociedad y al desarrollo de la juventud (Garmendia, 2019). Martínez (2019), define la violencia intrafamiliar como toda acción u omisión que ocurre en el seno del hogar, ya sea por uno o por varios de sus miembros que de manera constante ocasionan daño físico, psicológico o sexual a otro de sus miembros, perjudicando su integridad, provocando consecuencias graves al desarrollo de su personalidad y a la estabilidad familiar.

La violencia intrafamiliar -VIF-, es un problema de tipo social que afecta de manera sistemática y silenciosa a gran cantidad de la población, en especial a grupos con mayores índices de vulnerabilidad como los son las mujeres, niños/as y adultos mayores. Uno de los datos preocupantes que arroja un estudio realizado por Gateway (2018), menciona que la VIF pasará

de ser un tipo de violencia endémica, (se mantiene de forma estacionaria en una población o espacio determinado durante períodos prolongados) a convertirse en violencia epidémica (expansión global) en el próximo milenio.

Todo hecho violento se encuentra relacionado por la combinación de factores individuales, relacionales, sociales, y ambientales. Los factores individuales los determina la edad, el abuso de sustancias, la depresión y trastornos de personalidad. Por otro lado, los factores relacionales se ven implicados los antecedentes de hogares conflictivos, el sexismo, los conflictos interpersonales, estresores económicos y disfunción familiar. Finalmente, dentro de los factores sociales y ambientales se encuentra relacionados con las conductas violentas, el no reconocimiento de la violencia como problema de salud, el tolerar los hechos violentos, asimismo se encuentran inmersas las normas, los valores, los mitos, las creencias, los roles y la escasez de recursos económicos (Santacruz, 2020).

Actualmente ha crecido la preocupación relacionada con las desigualdades de género, una de sus más grandes manifestaciones es la violencia intrafamiliar, también conocida como violencia doméstica por darse al interior de hogar/domicilio. La prevalencia de la violencia intrafamiliar puede llegar hasta al 70% de los hogares, expresándose de diversas formas, es decir abarca desde la violencia física, psicológica, sexual y económica. Asimismo, la VIF se asocia a mayores gastos de salud y una mayor incidencia en problemáticas de salud mental, tales como trastornos de ansiedad, trastornos por abuso de sustancias y trastornos del estado de ánimo.

Los factores de riesgo involucrados en la VIF pueden ser variados, entre los de mayor incidencia se encuentran un bajo nivel socio-económico, la baja escolaridad de los integrantes de la familia, la situación de embarazo de la víctima, entre otros. Entre los factores protectores se encuentran la estabilidad laboral, apoyo familiar y social.

Ahora bien, las víctimas de VIF en Colombia, según un informe de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2021), menciona que en los indicadores de marzo y abril del 2021 hubo un aumento del 142% en las llamadas a las líneas de atención de violencia en comparación con el año 2020, de esta estadística resalta que el 90% de los reportes por VIF fueron realizados por mujeres. Para inicios del año 2020 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, reporta una disminución de casos atendidos por VIF, comprendidos en el primer semestre del 2020 en comparación con el año anterior, ya que se presentó una reducción del 50% de los casos reportados, sin embargo, para el primer trimestre el año 2021 se atendieron 10.897 casos de los cuales el 77% fueron víctimas mujeres. Es decir que las medidas de confinamiento y movilidad por COVID – 19 limitaban el acceso a estas instituciones para que las víctimas de VIF pudieran realizar sus respectivas denuncias (Instituto Nacional de Medicina Legal y Forense, 2021).

Las implicaciones de la VIF en la salud mental se encuentran relacionadas con las principales acciones que reflejan el maltrato psicológico, tal como las agresiones verbales, intimidaciones o amenazas, maltrato físico, desvalorizaciones, aislamiento social y familiar, limitaciones económicas, infidelidad, amenazas de lanzamiento de objetos y agresiones sexuales, que ocasionan daños psicológicos como baja autoestima, ansiedad, depresión e ideación suicida en la víctima (Martínez, 2019).

Las víctimas de VIF pueden llegar a experimentar síntomas de ansiedad como resultado del miedo a que las discusiones puedan terminar en maltrato físico. Pueden llegar a sentirse impotentes o deprimidas, asimismo pueden experimentar síntomas de estrés postraumático por la exposición a la violencia. Por otro lado, las víctimas pueden sentir sensaciones y malestares como confusión, incertidumbre, humillación, burla, ofensa, dudas sobre las propias capacidades (Nova & Pertuz, 2020)

Por tal motivo surge la necesidad de compilar la información de los últimos 5 años relacionada con la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en la salud mental de las personas que son víctimas de este tipo de maltrato.

1.3 Fundamento teórico

En la presente monografía se identificaron conceptos claves para el abordaje de la temática, siendo estos la violencia intrafamiliar y la salud mental, dichos conceptos se fundamentarán teóricamente y se abordará la manera en cómo se relacionan entre sí.

1.3.1 Violencia intrafamiliar

En este apartado se realizará la conceptualización de la violencia intrafamiliar, tomando como base los rasgos generales de la violencia y entendiendo la VIF como una de las tipologías pertenecientes a la violencia.

La violencia es entendida como toda acción u omisión, que genere muerte, daños, sufrimiento de tipo físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial de una persona. Asimismo, la amenaza de mencionados actos, la privación de la libertad injusta son actos de violencia, asimismo la violencia no distingue grupos etarios, es decir puede ser perpetrada contra niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores (Gonzalez, 2021). La Organización Mundial de la Salud, (2018) define la violencia como el uso desmedido de la fuerza o del poder, este puede ser ejercido entre de sí mismo o en contra de un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Dentro de los tipos de violencia que pueden ser ejercidos se encuentra la violencia intrafamiliar, definida por Zubizarreta (2018), como el conjunto de agresiones psicológicas,

físicas y sexuales o de otra índole, que se dan de manera frecuente ejercidas por un familiar, estas agresiones causan daño físico o psicológico, dejando en estado de vulneración a la víctima.

En la actualidad la VIF se considera un fenómeno endémico que ha crecido de manera exponencial, ya que, según investigaciones, la familia es el foco de violencia que más se destaca en la sociedad (Molas, 2018). En un estudio realizado por Haydee y Suhurt (2017), en Estado Unidos entre el 15% y el 30% de las mujeres sufren algún tipo de agresión en la relación de pareja, por otro lado, en España el 4% de las mujeres aproximadamente unas 650.000 mujeres en edad adulta han sido maltratadas en el último año, y es alarmante que un 12% de las mujeres de este mismo país (aproximadamente 1.865.000 mujeres), son maltratadas y no son conscientes de que son víctimas de VIF.

1.3.1.1 Datos en el contexto colombiano.

En el año 2020, la Fiscalía General de la Nación (FGN), reporta 110.071 víctimas de violencia intrafamiliar de los cuales 83.023 correspondieron a reportes realizados por mujeres, es decir, el 75,43% del total, frente a 22.409 reportes realizados por hombres, es decir, el 20,36%, y en 4.639 casos reportados que corresponden al 4,21% no se registra el sexo de la víctima. Estos datos determinan que durante el año 2020 al menos una mujer fue víctima de VIF cada 6 minutos y medio (Fiscalía General de la Nación, 2021)

En la figura 1 se presenta una gráfica que compara los casos reportados en el año 2019 frente al año 2020, estas cifras publicadas por Sistema de Vigilancia de Salud Pública (SIVIGILA), se evidencia que en el total de los casos reportados en el año 2020 por VIF el 52,2% (55.776 casos) corresponden a violencia física, por otro lado, los casos reportados por violencia sexual corresponden a un 22,7% es decir a 24.399 casos, el reporte por negligencia y abandono corresponde a una cifra de 17.746 con un porcentaje del 16,6% y finalmente los casos

reportados por violencia psicológica fueron de un 8,2% es decir 8.841 víctimas (SIVIGILA, 2020).

Figura 1

Comparación de VIF 2019-2020.

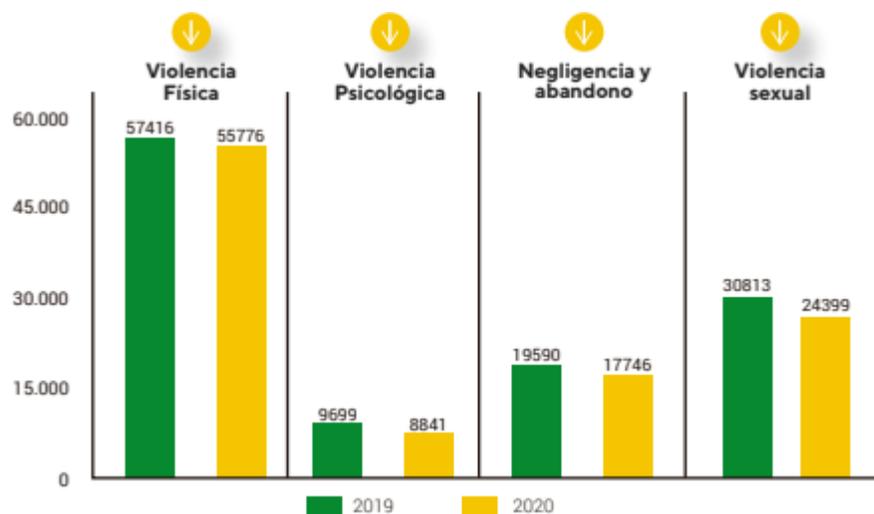


Figura 1: Grafica comparativa de los años 2019 – 2020 con relación a los casos denunciados por VIF.

Fuente: SIVIGILA (2020)

Es posible que la disminución de los casos reportados en el 2020 no obedezca a un menor número de casos de violencia en los hogares, sino que se encuentra relacionado con los obstáculos para el acceso a los canales de denuncia, la falta de tecnologías para la atención virtual en Comisarias de Familia, cupos limitados en la casa de refugio que se especializan para brindar apoyo a las víctimas de VIF, saturación de las líneas telefónicas de atención y falta de personal médico para las valoraciones legales, esto como consecuencia de las restricciones de bioseguridad que implementó el gobierno nacional como medida para mitigar el virus por COVID – 19 (ONU Mujeres , 2021).

1.3.1.2 Causas y prevalencia de la violencia intrafamiliar

Una de las causas que genera VIF son los hogares donde el hombre es quien lidera la jefatura de la casa, ya que se encuentran más propensos al surgimiento de conflictos, con una probabilidad del 3,2% de reportar casos de violencia a comparación de aquellos que son liderados por mujeres (Barrientos & Molina, 2018).

Por otro lado, los hogares con numerosos miembros que viven en condiciones de hacinamiento, aparecen como un factor de riesgo para la tranquilidad del hogar, con un incremento de los índices de violencia del 2% por el número de personas en el hogar (Indesol, 2019).

Otro de los factores que influyen en la aparición de la VIF es el consumo abusivo de sustancias embriagantes, ya que el alcohol puede afectar el comportamiento del individuo desencadenando conductas inadecuadas, estados de ánimo inestables, agresividad, alteración de la capacidad de juicio, dificultad para hablar, problemas de atención, o memoria y mala coordinación por tanto, los hogares donde hay un consumo frecuente del alcohol representan un 6% de probabilidad de presentar casos de violencia (Maldonado, 2018).

En temas de empleabilidad, los hogares donde la persona encargada de llevar el sustento económico a la casa se encuentra desempleada, presenta un 6% de mayor probabilidad en los índices de actos violentos contra algún miembro del hogar (Barrientos & Molina, 2018). Dentro de los factores protectores que reducen el riesgo de VIF se encuentran el nivel de educación del jefe del hogar y la capacidad para cubrir las necesidades económicas de la familia. Por un lado, los líderes de las familias como mayor nivel educativo tienden a tener su núcleo familiar más educado, de modo que la incidencia no solo es a través del estrato socioeconómico sino también del nivel educativo (Barrientos & Molina, 2018)

1.3.1.3 Marco legal colombiano

De acuerdo a la normatividad existente en Colombia establece una serie de leyes, decretos y mecanismos jurídicos que tienen como objetivo prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar (Otero, 2019).

En primer lugar, se encuentra las leyes que sancionan todo tipo de violencia intrafamiliar, de acuerdo con el Derecho Penal se establecen estas leyes con el fin de garantizar la protección de derechos de todas aquellas personas que son víctimas de violencia en el interior de sus familias. En el Código Penal Colombiano, establece en el artículo 10, la protección de la mujer, sancionando aquellas conductas que atentan contra la libertad individual, sexual y la dignidad humana de las mujeres. Por otro lado, la Corte Penal Internacional, en la Ley 742 de 2002, castiga todos los delitos que se relacionen con violencia basada en género.

Asimismo, se encuentran normas que buscan eliminar cualquier tipo de violencia hacia la mujer tal como lo establece la Ley 248 del 29 de diciembre de 1995, busca prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia contra la mujer.

En la Constitución Política de Colombia de 1991, específicamente en el artículo 42 menciona que el Estado y la sociedad deben garantizar la protección integral de la familia, estipulando normas que prevengan y sancionen la VIF. Ahora bien, con el fin de generar medidas de asistencia a las víctimas de maltrato familiar se crea la Ley 294 de 1996, con el objetivo de otorgarle competencia en materia de violencia intrafamiliar a los comisarios de familia y a falta de estos a los inspectores de policía y en el artículo 86 del Código de Infancia y Adolescencia busca garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar.

1.3.2 Salud mental

Una vez expuesta la problemática de investigación se procede a dar la definición sobre salud mental, entendida como el estado de bienestar físico, emocional, familiar y social que un individuo logra por medio de procesos de formación, autorregulación, autonomía e integración, que se van desarrollando con la interacción social y permiten afrontar situaciones de la cotidianidad (Rocha, 2019). Es decir, la salud mental no es sinónimo de la ausencia de la enfermedad, sino son todos aquellos mecanismos que poseen las personas para afrontar satisfactoriamente los eventos que se presentan en su vida diaria.

La Ley 1616 del 21 de enero de 2013, define la salud mental como un estado dinámico que se ve reflejado en la cotidianidad del individuo mediante el comportamiento y su interacción con la sociedad de tal forma que permite a las personas o a las comunidades emplear sus recursos emocionales, cognitivos y mentales que les posibilita el funcionamiento en su vida cotidiana con el fin de trabajar, establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad (Ministerio de Salud , 2013).

1.3.2.1 Implicaciones de la VIF en la salud mental

Las implicaciones de la violencia intrafamiliar en la salud mental de las víctimas se encuentra relacionada con la gravedad psicopatológica, donde las personas pueden expresar síntomas de estrés postraumático y malestar emocional, asimismo estos trastornos se encuentran ligados con los distintos motivos de las agresiones, tales como años de sufrimiento del maltrato, cercanía de la violencia en el tiempo, antecedentes de maltrato en la infancia de la víctima, entre otros (Prieto, 2020).

Los impactos de la violencia intrafamiliar en la salud mental de las víctimas, en la mayoría de las ocasiones se expresa en mayores grados de depresión, ansiedad, insomnio y

síntomas somáticos. Las víctimas suelen experimentar sentimientos de inseguridad, temor, desesperanza y abandono, su autoestima y apoyo social comienzan a decrecer, lo que genera pensamientos suicidas, mayor número de enfermedades e incremento en la ingesta de medicamentos (Quirós, 2021).

Por otro lado, el autor Alcántara (2019), manifiesta que las víctimas de VIF suelen presentar un Locus de Control más externo (la víctima cree que son otras personas o circunstancias las que dominan su vida), por tal motivo se encuentran más propensas a desarrollar empatía o dependencia con el agresor, lo que las imposibilita a identificar recursos propios con los que cuentan para superar la situación.

1.3.2.1.1 Consecuencias psicopatológicas.

Dentro de las consecuencias psicopatológicas que pueden experimentar las víctimas de VIF se encuentran con frecuencia los episodios de ansiedad y depresión. La ansiedad en ocasiones responde como una función adaptativa de las personas, cuyo objetivo es afrontar de manera adecuada situaciones amenazadoras, de riesgo o de alto estrés, el problema se presenta cuando los niveles de ansiedad no corresponden a la situación que está afrontando el individuo, es decir no existe una amenaza inminente que genere la reacción ansiosa (OMS, 2021).

Al hablar del trastorno de ansiedad, específicamente de ansiedad generalizada, surge la necesidad de hablar de depresión, ya que existe una fuerte comorbilidad entre estos trastornos, sin embargo, no se conoce a ciencia cierta cual de estos antecede o predispone al otro, ya que en ocasiones se suele presentar una confusión entre los dos por la aparición de signos y síntomas en común (Pérez & Varéla, 2019). En el caso particular de víctimas de VIF, esta comorbilidad se cumple a cabalidad y los síntomas suelen incrementar debido a la exposición de factores estresores que se encuentran en el entorno en el que se encuentran expuestas (OMS, 2021).

Otro de los trastornos que pueden experimentar las víctimas de VIF es el trastorno por estrés postraumático (TEPT): los factores más significativos para que las víctimas puedan desarrollar el TEPT se relacionan con la severidad de los hechos violentos, el apoyo familiar y social (a menor apoyo, mayor es el riesgo de padecer TEPT) y acceso sexual abusivo por parte de la pareja (Hernández & Limiñana, 2021).

Asimismo, se encuentran los trastornos de la conducta alimentaria tales como la bulimia y la anorexia, disfunciones sexuales implicadas con la disminución de la libido y anorgasmia, disturbios en el sueño, presentándose disminución del número total de horas del sueño, dificultad para la conciliación y pesadillas.

Un trastorno que se presenta con gran incidencia en las víctimas de violencia intrafamiliar se encuentra el trastorno disociativo, donde se destaca el síndrome de Estocolmo doméstico o síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica, teniendo como característica la identificación de la víctima con el agresor, negando paradójicamente el maltrato o encontrando justificación para éste (Amor & Echeburúa, 2021).

1.3.2.1.2 Afectaciones psicosomáticas

Dentro de la sintomatología psicosomática que presentan las víctimas de VIF frecuentemente se mencionan la fibromialgia, trastornos gastrointestinales tales como el síndrome de colon irritable, dolor pélvico crónico, cefaleas, hipertensión, entre otros. Las reacciones fisiológicas que presentan las personas frente a un cuadro de ansiedad se encuentra el ahogo, sofoco, sudoración, presión en el pecho, nudo en la garganta, mareos y tensión muscular (Martín, 2020).

1.3.2.1.3 *Afectaciones psicológicas.*

Las afectaciones psicológicas que se ven involucradas en las víctimas de VIF suelen estar relacionadas con sentimientos de culpabilidad, inseguridad, fracaso, baja autoestima, inutilidad, confusión y desesperanza hacia el futuro (Mattos & Montalvo, 2019). En el caso de las mujeres que sufren violencia doméstica, presentan bajos niveles de autoestima, demostrando malestar emocional generalizado e inseguridad sobre si misma lo que dificulta el proceso para la toma de decisiones (Carretero & Díaz, 2021).

La baja autoestima se ve reflejada en una desfavorable visualización que tienen las víctimas de sí mismas, escasa sensación de aprecio e insuficientes recursos personales para afrontar la situación, según Hernández (2021), las emociones que experimentan las víctimas de VIF se debe a la autocrítica y la responsabilidad aprendida de la situación violenta, lo que impide que la víctima logre romper el ciclo de maltrato y que la envuelve en sensaciones de fracaso y culpa.

1.3.2.1.4 *Afectaciones sociales.*

Dentro de las acciones que ejerce el agresor hacia la víctima de violencia, se encuentra el encierro y el aislamiento que limita el contacto con su entorno más cercano, logrando prolongar los periodos de violencia sin que la víctima pueda recibir ayuda. Asimismo, se presenta una limitación de sus actividades y el contacto con personas externas al microsistema. Sin embargo, las propias víctimas son las que deciden en muchas ocasiones aislarse por consecuencia de la violencia, ya que suelen experimentar vergüenza a que su círculo social se entere y temor a que el agresor la violente en presencia de los demás (Escudero & Montiel, 2018).

Un estudio realizado por Hernández (2021), sobre apoyo social percibido en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, demuestra que las víctimas de VIF que reciben apoyo social

por parte de una persona de confianza reportan menos síntomas de depresión y estrés postraumático, sin embargo, las participantes de este estudio refirieron que este tipo de apoyo era del que más carecían. Por tanto, el rol de las amistades, hijos y familia son un pilar emocional de suma importancia ya que motivan a las víctimas a superar el aislamiento social y buscar ayuda.

1.4 Procedimiento y descripción de las actividades realizadas

En la presente monografía se hace una compilación de artículos, para el efectuar un análisis documental con metodología cualitativa, dando una mirada a la violencia intrafamiliar desde la salud mental, empleando el método de recolección de la información y análisis documental.

En la monografía centrada en un análisis documental y descriptivo se recolectaron diversos artículos relacionados con afectaciones de la salud mental en víctimas de violencia intrafamiliar. Se empleó motores de búsqueda como: Google Scholar, Science Hub, ProQuest, CABI Abstracts, entre otras. Una vez, seleccionado los artículos, se categorizó la información en unas variables y unos criterios de elegibilidad para el proceso de análisis y se excluyeron los artículos que no cumplían con los lineamientos pautados de la siguiente manera:

1.4.1 Criterios de Inclusión

Para la inclusión de artículos, se tomaron en cuenta definiciones como salud mental y violencia intrafamiliar. Para el respectivo análisis se tuvo acceso a los artículos mediante la base de datos de Google Scholar, Science Hub y ProQuest.

1.4.2 Criterios de Exclusión

Los artículos que no fueron tomados en cuenta para la selección, cuentan con factores que influyen en la violencia de género o abuso sexual aislados del entorno familiar.

1.4.3 Categorías de la investigación

Para esta revisión literaria se denotaron las siguientes categorías: conflicto intrafamiliar, características de la VIF, población con mayor índice de vulnerabilidad de VIF, afectaciones en la salud mental, afectaciones sociales en víctimas de VIF. Estas categorías fueron tenidas en cuenta con el fin de comprender el fenómeno de manera holística y poder realizar una fundamentación teórica del problema abordado.

1.4.4 Procedimiento

Se describe a continuación el procedimiento y descripción de las actividades realizadas según fases del desarrollo.

Fase I Definición del tema a investigar.

Se realiza el diagrama Ishikawa para identificar las causas de la problemática y factores asociados que serán objeto de la búsqueda y análisis.

Figura 2.
Diagrama de Ishikawa.

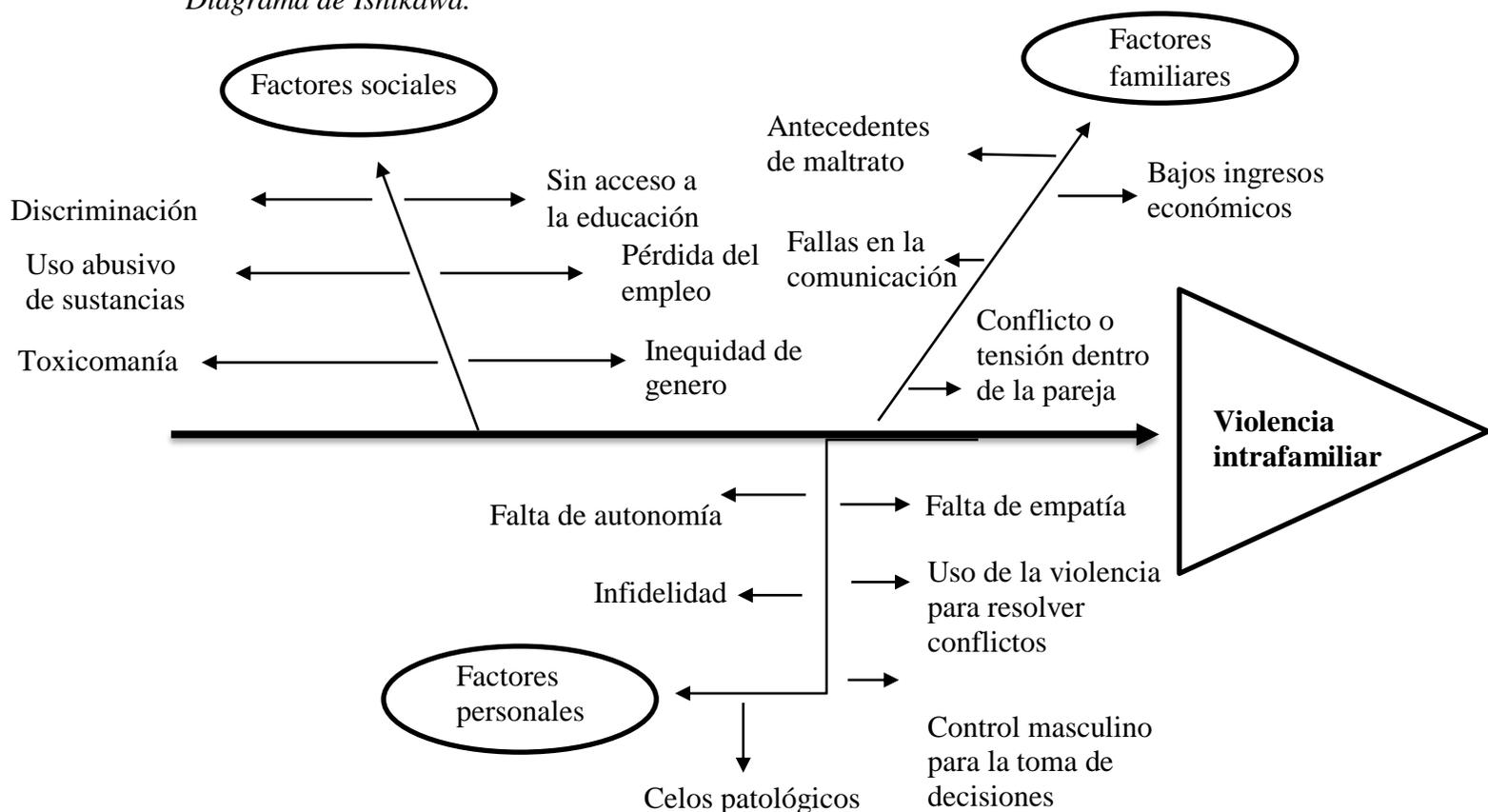


Figura 2. Diagrama de Ishikawa representando la problemática y sus diferentes categorías.

Elaboración propia (2022).

Fase II Búsqueda de artículos.

Para la búsqueda se emplearon los siguientes criterios:

Tabla 1.

Términos de Búsqueda de Información

Términos de Búsqueda
Conflicto
Tipos de conflicto
Violencia intrafamiliar
Afectaciones en la salud mental
Factores sociales relacionados con la VIF
Factores psicológicos relacionados con la VIF
Factores psicopáticos relacionados con la VIF

Tabla 1. Muestra los términos de búsqueda utilizados en las bases de datos.

Elaboración propia (2022)

Toda la búsqueda se realizó en español en las bases de datos de Google Scholar, Science Hub, ProQuest, CABI Abstracts,

Fase III.

Sistematización de información relevante en cuadro en Excel para el registro de la información de los datos bibliográficos.

Fase IV.

Redacción y desarrollo del problema, justificación y aportaciones a la disciplina.

CAPÍTULO II

2 Interpretación de la información

2.1 Análisis e interpretación de la información

Para la realización de esta matriz se tomó en cuenta aquellos artículos que hacen una correlación de la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en la salud mental, es decir se excluyen los artículos que hacen referencia a los constructos de manera individual, esto con el fin de comprender la problemática con mayor profundidad.

Tabla 2.

Interpretación de la información.

Categorías deductivas	Autor – año	Concepto	Categorías inductivas	Categorías emergentes
Violencia intrafamiliar	Iñaki Aramberry – 2020	Estos autores definen la violencia intrafamiliar como cualquier tipo de abuso que sea ejercido por un miembro de la familia, con el fin de dominar, someter, controlar o agredir tanto física, psicológica o sexualmente a otro de sus miembros.	Abuso físico, psicológico, emocional y económico	Golpes, moretones, insultos, maltrato, humillaciones, abuso sexual, gritos, ofensas, menosprecio, amenaza, intimidación, manipulación, burla y/o agravio.
	Jorge Barrientos, Carlos Molina - 2018			
	Fausto Garmendia -2019			
	Miguel Garrido – 2019			
	Jorge Gonzalez - 2021			
	Cristina Haydée, Arrom Suhurt - 2017			
	Adriana Molas – 2018			
	OMS - 2021			

	Gabriel O'Shea, Claudia Berenice - 2019 Carlos Zubizarreta - 2018.	dentro de los cuales se destacan la violencia física, sexual, psicológica, emocional y económica.		
Efectos en la salud mental	Pedro Amor, Enrique Echeburúa - 2021	Los impactos que generan la VIF en la salud mental de las víctimas	Depresión, ansiedad,	Inseguridad, temor, desesperanza y
	Liliana Carretero, Andrea Díaz – 2021	se ven relacionados en la mayoría de las ocasiones se expresa en	insomnio y síntomas	abandono, baja autoestima
	Laura Escudero, Ana Montiel – 2018	mayores grados de depresión, ansiedad, insomnio y síntomas somáticos.	somáticos.	
		Las victimas suelen experimentar sentimientos de inseguridad, temor, desesperanza y abandono, su autoestima y apoyo social comienzan a decrecer, lo que genera pensamientos suicidas, mayor número de enfermedades e incremento en la ingesta de medicamentos.		

Factores sociales	Omar Gateway – 2018 Rosa Hernández, Rosa Limiñana – 2021 Nathaly Maldonado - 2018	Dentro de las principales afectaciones sociales que exponen estos autores se encuentra el encierro y el aislamiento por parte de la víctima, se presenta una limitación en el desarrollo de las actividades que le generan placer y reducción del contacto con personas externas a su núcleo familiar.	Discriminación, uso de abuso de alcohol, toxicomanía, pérdida de empleo, inequidad de género.	Sentimientos de temor, desconfianza, subvaloración. y vergüenza.
Factores individuales	Mario Martínez - 2019 Yuris Mattos, María Montalvo – 2019 Laura Nova, Nacira Pertuz – 2020 Angela Pérez, Angelica Varéla – 2019	Dentro de los principales factores individuales que genera VIF en los hogares se encuentran los antecedentes de maltrato familiar por parte del agresor y el uso abuso de drogas. Asimismo, otras de las causas que puede incidir en la VIF se encuentra el grado de	Falta de autonomía económica, infidelidad, celos patológicos, falta de empatía, uso de la violencia, falta de empatía.	Humillación, inseguridad y agresión.

escolaridad, ya que los autores mencionan que, a mayor grado de educación, la aparición de conductas agresivas será menor.

Factores familiares	Carolina Prieto – 2020 Milton Quintero – 2019 Angela Rocha – 2019	Estos autores exponen que las personas que provienen de una dinámica familiar basada en violencia, poseen mayores probabilidades de ejecutar actos violentos a sus parejas. Este ciclo de violencia familiar lo definen como la transmisión de generación en generación, que se repite en el entorno a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares.	Antecedentes de maltrato, bajos ingresos económicos, fallas en la comunicación, conflicto o tensión dentro de la pareja.	Ausencia de amor en la infancia.
----------------------------	---	---	--	----------------------------------

Tabla 2. Expone las categorías deductivas, inductivas y emergentes del proceso de investigación.

Elaboración propia (2022)

2.2 Resultados

Se logra evidenciar que las víctimas que poseen antecedentes de violencia sexual, física o psicológica, se convierten en un factor predisponente a la aparición de la violencia doméstica, por otro lado, existe una correlación directa entre la frecuencia de la violencia física, psicológica y sexual con relación a la baja autoestima de la persona que sufre VIF.

Los principales rasgos que caracterizan a los agresores o victimarios de VIF, se encuentran relacionado con padres autoritarios, familias disfuncionales, el desarrollo de su infancia se realizó en un ambiente hostil y de violencia, condicionando la personalidad de los individuos, generando dependencia emocional por el sexo femenino, motivo por el cual sus víctimas reconocen, justifican y toman como un argumento para continuar con el agresor, provocando un círculo vicioso entre las víctimas y victimarios, sin embargo no es el único factor que influye en la conducta de violencia y agresión, el uso abusivo de alcohol o drogas, se encuentra correlacionado con el incremento de la violencia tanto física como psicológica por parte del agresor.

Asimismo, la falsa creencia que el hombre es quien tiene el rol del jefe del hogar, genera un ambiente de tensión, estrés y disconformidad, generando roles de sumisión y maltrato en los miembros del hogar. La dependencia económica es otro de los factores de riesgo que pone en estado de vulnerabilidad a las víctimas de VIF, ya que se presenta una limitación en la autonomía y libertad para la disposición de bienes materiales y poseen mayor probabilidad de ser víctimas de violencia económica, física, psicológica y sexual.

Con relación a la perspectiva de género, las víctimas VIF suelen asignar a los hombres la jefatura del hogar, esta asignación de roles se debe a la inequidad de género a nivel cultural, asimismo se ve influenciada por los valores y principios que se impartieron durante la infancia,

condicionando a las víctimas que en su mayoría mujeres a la asignación de un plano inferior con relación al hombre, estos rasgos ponen en vulneración a las mujeres ya que se encuentran propensas a ser víctimas de sometimiento.

A nivel social, los bajos ingresos económicos son un factor que pueden desencadenar conflictos de violencia intrafamiliar, puesto que en ocasiones solo se cubren las necesidades básicas del hogar. Por otro lado, el nivel educativo de los agresores y víctimas también influye en la aparición de VIF, existe una correlación inversamente proporcional entre estas todas variables, es decir entre mayor grado de escolaridad, menor será la probabilidad de aparición de violencia en los hogares.

Las implicaciones en la salud mental de las víctimas de VIF, se encuentran la limitación de sus actividades y el contacto con personas externas a su núcleo familiar, en ocasiones las víctimas deciden aislarse por consecuencia de la violencia, ya que suelen experimentar vergüenza a que su círculo social se entere y temor a que el agresor la violente en presencia de los demás.

A nivel psicológico las consecuencias de VIF se encuentran relacionadas con sentimientos de culpabilidad, inseguridad, fracaso, baja autoestima, inutilidad, confusión y desesperanza hacia el futuro, asimismo suelen presentar bajos niveles de autoestima, demostrando malestar emocional generalizado e inseguridad sobre sí misma lo que dificulta el proceso para la toma de decisiones.

La baja autoestima se ve reflejada en una desfavorable visualización que tienen las víctimas de sí mismas, escasa sensación de aprecio e insuficientes recursos personales para afrontar la situación. Las emociones que experimentan las víctimas de VIF se deben a la

autocrítica y la responsabilidad aprendida de la situación violenta, lo que impide que la víctima logre romper el ciclo de maltrato y que la envuelva en sensaciones de fracaso y culpa.

Finalmente, las víctimas de VIF pueden desarrollar trastornos mentales, tales como ansiedad generalizada, depresión, trastorno de estrés postraumático, trastornos de la conducta alimentaria tales como la bulimia y la anorexia, disfunciones sexuales implicadas con la disminución de la libido y anorgasmia, disturbios en el sueño y finalmente se encuentra el trastorno disociativo, donde se destaca el síndrome de Estocolmo doméstico o síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica.

2.3 Conclusiones

Se puede concluir que la VIF es un fenómeno endémico que ha venido aumentando significativamente en la población, principalmente en mujeres, adultos mayores y niños/as. Desde la psicología es de vital importancia tener en cuenta las implicaciones, sociales, familiares, e individuales de las víctimas, con el fin de realizar intervenciones que influyan en todas las esferas de desarrollo social.

Dentro de las principales afectaciones psicológicas que pone en riesgo a las mujeres es la baja autoestima, ya que suelen desarrollar trastornos disociativos, específicamente el síndrome de Estocolmo doméstico caracterizado por la identificación de la víctima con el agresor, negando paradójicamente el maltrato o encontrando justificación para éste.

La perspectiva de género juega un rol fundamental en la aparición de VIF, ya que esta determina la asignación de roles inequitativos que influyen en los actos violentos por parte del agresor, asimismo la dependencia económica y los bajos niveles educativos condiciona a estar expuestas a la violencia psicológica al pedir apoyo a sus parejas.

Finalmente se concluye que el apoyo social que reciben las víctimas de VIF por parte de una persona de confianza reportan menos síntomas de depresión y estrés postraumático, por tanto, el rol de las amistades, hijos y familia son un pilar emocional de suma importancia ya que motivan a las víctimas a superar el aislamiento social y buscar ayuda.

2.4 Recomendación

Se recomienda ahondar en los factores protectores que poseen las víctimas de VIF y asimismo en los programas que garantizan los derechos de las víctimas de este tipo de violencia con el fin de generar soluciones y estrategias que impulsen e incentiven a la población vulnerable a buscar ayuda y darle fin al ciclo de maltrato.

Referencias

- Alcantara, V. (2019). Las víctimas "invisibles" afectación psicológica en menores expuestos a violencia de género. Recuperado de:
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/80599/TVAL.pdf>.
- Amor, P., & Echeburúa, E. (2021). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/337/33720202.pdf>.
- Aramberri, I. (2020). Una mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja: Del ámbito privado al ámbito social y de lo individual a lo familiar. Recuperado de:
<https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/AlegreAlmudenaTrab3online15.pdf>.
- Barrientos, J., & Molina, C. (2018). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016308004.pdf>.
- Barrientos, J., Molina, C., & Salinas, D. (2018). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. Recuperado de: <https://psiquiatriainfantil.org/numero8/art2.pdf>.
- Barrientos, J., Molina, C., & Salinas, D. (2018). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. Recuperado de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42142013000200005.
- Carretero, L., & Díaz, A. (2021). Efectos Psicológicos y Perfil Cognitivo de las Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja del municipio de San Sebastián de Mariquita-Tolima. Recuperado de:
<https://repositorio.unibague.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12313/277/1/Trabajo%20de%20grado.pdf>.

- Escudero, L., & Montiel, A. (2018). Consecuencias de la exposición a situaciones de violencia intrafamiliar durante la infancia . Recuperado de:
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680449/escudero_pino_lauratfg.pdf?sequence=1.
- Fiscalía General de la Nación. (2021). Conteo de Víctimas. Recuperado de:
<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Informe-Gestion2020-2021.pdf>.
- Garmendia, F. (2019). La violencia en América Latina. Recuperado de:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832011000400008.
- Garrido, M. (2019). Aportaciones de los Modelos Sistémicos para la comprensión de la Violencia Familiar . Recuperado de: <https://www.gruppoabele.org/wp-content/uploads/2015/07/Aportaciones-de-los-odels-sistemicos-para-la-compresion-de-la-violencia-familiar.pdf>.
- Gateway, O. (2018). LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU REPERCUSIÓN EN LA SALUD MENTAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE. Recuperado de:
<https://psiquiatriainfantil.org/numero8/art2.pdf>.
- Gonzalez, J. (2021). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: UNA FORMA DE RELACIÓN, UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS. Recuperado de:
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49484/Violencia+Intrafamiliar.pdf/e634f6aa-905e-4f87-4084-921a4917ea8b>.
- Haydée, C., & Suhurt, A. (2017). Violencia intrafamiliar en pacientes pediátricos con problemas de salud mental. Recuperado de: <http://scielo.iics.una.py/pdf/iics/v13n3/v13n3a13.pdf>.

- Hernández, R., & Limiñana, R. (2021). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas . Recuperado de:
https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf.
- Indesol. (2019). Diagnóstico Sobre las Causas, Efectos y Expresiones de Violencia Contra las Mujeres en los Hogares de la Microrregión Huasteca Centro del Estado de San Luis Potosí. Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/SLP/slp01.pdf>.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Forense. (2021). Violencia intrafamiliar durante la pandemia por Covid- 19. Recuperado de: <https://www.medicinalegal.gov.co/blog/-/blogs/violencia-intrafamiliar-durante-la-pandemia-por-covid-19>.
- Maldonado, N. (2018). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA APARICION DE TRASTORNOS DE CONDUCTA.
Recuperado de:
<http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/2360/1/PRESENTACION%20FINAL%20DE%20PAPER%20DE%20GRADUACION%20DE%20NICOLE%20MALDONA.pdf>.
- Martín, R. (2020). EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE TÉCNICAS PROYECTIVAS. Recuperado de:
https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Tecnicas_proyectivas_en_victimas_de_maltrato.pdf.
- Martinez, M. (2019). MODELO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD MENTAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTA SUICIDA .
Recuperado de:
<http://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/905/Modelo%20de%20a>

tencion%20y%20seguimiento%20en%20salud%20mental%20a%20victimas%20de%20violencia%20intrafamiliar%20y%20conducta%20suicida.pdf?sequence=2#:~:text=La%20violenci.

Mattos, Y., & Montalvo, M. (2019). DAÑOS PSICOLÓGICOS EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL. Recuperado de:

http://www.bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/3993/1/Da%C3%B1os%20psicologicos%20mujeres_Yuris%20Mattos%20Q_2016.pdf.

Ministerio de Salud . (2013). POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE SALUD MENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>.

Molas, A. (2018). LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO FENÓMENO SOCIAL, PUNTUALIZACIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL. Recuperado de: http://iin.oea.org/cursos_a_distancia/explotacion_sexual/lectura31.intervencion.pdf.

Nova, L., & Pertuz, N. (2020). Afectaciones en la salud mental en niños y niñas expuestos a violencia de pareja: Una revisión sistemática. Recuperado de: <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/7858/Afectaciones%20en%20la%20salud%20mental%20en%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20expuestos%20a%20violencia%20de%20pareja.%20Una%20revisi%C3%B3n%20sistem%C3%A1tica.pdf?sequence=1&isAllow>.

OMS. (2021). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado de:

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98862/WHO_RHR_12.43_spa.pdf;jsessionid=BB2A33644A2C92118B947868EC9C7311?sequence=1.

ONU Mujeres . (2021). Análisis comparativo 2019 y 2020, . Recuperado de:

<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/VBG%20Barranquilla%20migrantes%202021%20UNW.pdf>.

Organización Mundial de la Salud . (2018). ¿Que es la violencia? Recuperado de:

<https://fundacioniniciativasdepaz.org/violencia.html#:~:text=VIOLENCIA%20..- ,Segun%20la%20O.M.S%2C%20La%20violencia%20es%20el%20uso%20intencional%20de,de%20desarrollo%20o%20la%20muerte>.

O'Shea, G., & Berenice, C. (2019). Salud mental y violencia. . Recuperado de:

https://salud.edomex.gob.mx/cevece/docs/revista_cercati/revista19_2.pdf.

Otero, M. (2019). **NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA MUJER DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**. Recuperado de:

<https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/1399/NORMATIVIDAD%20Y%20POLITICAS.pdf;jsessionid=C347E44F3DE7F8B4C556573220C4F2A8?sequence=1>.

Pérez, A., & Varéla, A. (2019). **MODELO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD MENTAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTA SUICIDA**. Recuperado de:

<http://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/905/Modelo%20de%20atencion%20y%20seguimiento%20en%20salud%20mental%20a%20victimas%20de%20violencia%20intrafamiliar%20y%20conducta%20suicida.pdf?sequence=2>.

Prieto, C. (2020). **VIOLENCIA DE PAREJA. REPERCUSIONES EN LA SALUD MENTAL DE LA MUJER**. Recuperado de:

<http://www.revistaenfermeriacyl.com/index.php/revistaenfermeriacyl/article/viewFile/122/103>.

Quintero, M. (2019). Modelo de intervención familiar para mujeres víctimas de violencia

conyugal . Recuperado de:

https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1621/digital_21658.pdf?sequence=1.

Quirós, E. (2021). EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: TRANSITANDO

DE LA DESESPERANZA A LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A VIVIR

LIBRES DE VIOLENCIA. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf>.

Rocha, A. (2019). ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO PARA LA SALUD METAL EN

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA: UNA REVISIÓN DE TEMA. Recuperado

de:

<https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/2768/Trabajo%20de%20Monograf%C3%ADa%20Estrategias%20de%20afrentamiento%20en%20violencia%20dom%C3%A9stica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Santacruz, C. (2020). Colombia: violencia y salud mental La opinión de la psiquiatría.

Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v35n1/v35n1a04.pdf>.

SIVIGILA. (2020). VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR. Recuperado de:

<https://www.ins.gov.co/buscador->

https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIOLENCIA%20DE%20G%C3%89NERO%20E%20INTRAFAMILIAR_2020.pdf#search=comparaci%C3%B3n%20de%20victimas%20de%20violencia%20intrafamiliar%20a%C3%B1o%202019%20y%202020.

Zubizarreta, C. (2018). VIOLENCIA Y SALUD MENTAL. Recuperado de:

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>.